



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 134 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005
1	EJECUTIVO	SERVICIOS DE PILOTAJE DE BUENAVENTURA S.A-SPILBUN S.A	Apoderado Demandante: Dr. ALVARO BAZAN LERMA	09-SEPTIEMBRE-2021	1	2021-00177-00
2	EJECUTIVO	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	ALEXANDER FORI NAZARIT	09-SEPTIEMBRE-2021	1	2021-00146-00
3	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	YULITH YANETH GONZALEZ GIRALDO	09-SEPTIEMBRE-2021	1	2020-00031-00
4	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	LUZ AYDEE CASTILLO ORTIZ	09-SEPTIEMBRE-2021	1	2020-00239-00
5	EJECUTIVO	COOPEBUENA	LAUREANO RIASCOS ZUÑIGA	09-SEPTIEMBRE-2021	1	2016-00114-00
6	EJECUTIVO	JORGE ARTURO OROZCO RAMIREZ	Apoderado Demandante: Dr. ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO	09-SEPTIEMBRE-2021	1	2021-00181-00

Fecha y hora de fijación: **10 de Septiembre de 2021**, 7:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: **10 de Septiembre 2021**, 4:00 p.m.

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.